



TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TOCARVI -TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA."**

Fecha: 30 de Marzo de 2020

Clase. Sesión General Ordinaria

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2020, a las 15h00, a través de videoconferencia (plataforma ZOOM) se reúnen los socios de la compañía TOCARVI -TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-20201 de 11 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el país, debido al COVID-19. En cumplimiento con lo señalado en la Resolución No. SCVS-INPAI-2020-0002715 de 16 de marzo de 2020 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los socios han decidido celebrar la Junta a través de medios Telemáticos.

Preside la sesión la señora Martha Ruth Villacís, y actuando como secretario el Gerente señor Pablito Tobar Jarrin, se reúnen los siguientes socios de la compañía TOCARVI TRANSPORTE PESADO Cia. Ltda.

1.-) Sr. Pablito Leonardo Tobar Jarrín, propietario de 34.416 participaciones sociales. 2.-) Sra. Martha Ruth Villacis Castillo propietaria de 15.406 participaciones sociales. 3.-) Sr. Santiago Andrés Tobar Villacis propietario de 36 participaciones sociales.

Capital presente: \$49.858 - Socios tres (3) participaciones cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho (49.858)

Secretaría luego de constatar la presencia del capital social concurrente, certifica, que se halla presente la mayoría estatutaria del capital social de la compañía y presentes tres socios. Los concurrentes proceden a tratar los puntos previamente determinados en la convocatoria, que fue puesta en conocimiento con anterioridad:

1. Conocimiento y análisis de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.y,
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019.



TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA LTDA

La presidencia, luego de instalada la Junta, ordena se trate el primer punto del orden del día para el que fue convocada la presente reunión.

Toma La palabra el señor contador de la empresa, quien pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, mismos que con antelación fueron entregados a los Socios en copia para su revisión y análisis, luego de lo cual se hace una inspección conjunta, luego de varias deliberaciones y de absolver las consultas correspondientes, no se encuentra observación importante que contradiga el contenido de los Estados Financieros, para lo que la Junta procede a su aprobación, y se autoriza al Contador a realizar la presentación, tanto en el Servicio de Rentas Internas para el pago del Impuesto a la Renta, como en las Superintendencia de Compañías, así como se proceda con el cálculo y pago de las utilidades a los trabajadores.

Acto seguido se da lectura al SEGUNDO PUNTO que es la lectura del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, toma la palabra el señor Pablito Tobar Gerente de la compañía y da lectura a la Memoria de toda su gestión efectuada durante el ejercicio económico informado, conocido éste informe los Socios concurrentes aprueban por unanimidad su gestión, y aprueban el informe sin ninguna observación.

En tal virtud por lo expuesto, la Junta RESUELVE, por unanimidad, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 ASÍ COMO EL INFORME DE GERENTE respectivamente.

Inmediatamente, se pone a consideración de la Junta el TERCER PUNTO, relativo al DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019. Al respecto los socios deciden que se mantengan como utilidades no distribuidas.

Sin haber otro punto que tratar se procede a redactar la presente Acta. Dejando en claro que esta Junta, fue celebrada a través de medios Telemáticos, cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. SCVS-INPAI-2020-0002715 de 16 de marzo de 2020 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las resoluciones fueron aprobadas en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que las mismas fueron tomadas por la mayoría del capital social.

Para constancia firman los Socios concurrentes, conjuntamente con la señora Presidente y el Secretario.

Siendo las 16H40 se levanta la sesión de hoy 30 de marzo del año 2020.



TOCARVI TRANSPORTE PESADO CIA LTDA

Martha de Villacis

Sra. Martha Ruth Villacis Castillo
PRESIDENTE/SOCIA

Pablito Tobar

Sr. Pablito Leonardo Tobar Jarrin
SECRETARIO/SOCIO

Santiago Tobar

Sr. Santiago Andrés Tobar Villacis
SOCIO